

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
EL TECAL C.A. (ELTECA)

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente Informe del Comisario de la compañía **EL TECAL C.A. (ELTECA)** para el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre de 2012**. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes, de la ley de compañías vigente, relativas a la función de comisario.

1. En cumplimiento con las funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. Los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. *Con relación a los Estados Financieros* de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. En el 2012 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.
5. En el 2012 **EL TECAL C.A. (ELTECA)** ha cumplido con todas las normas NIIF aprobadas por la **SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS**.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente *dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.*

En mi opinión los Estados Financieros tomados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de **EL TECAL C.A. (ELTECA)** al **31 de Diciembre de 2012**, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Alejandro Cárdenas
C.I. 0914965660
COMISARIO
04-03-2013